

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA IMPOIDEAS S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de enero del dos mil veinte, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Lot. Zation Calle Av. Guillermo Cubillo Mz.102 Sl.6 y Felipe Pezo en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IMPOIDEAS S.A., con la asistencia de los accionistas:

**1.- Melissa Fernanda Campos Mori**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento.

**2.- Yesenia Mariló Mori Franco**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento.

**1.- Valeria Francesa Zunino Letamendi**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento.

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares; por lo tanto, existiendo el quórum correspondiente, el Secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía correspondiente al año 2019.
- 3) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, el Estado de cambio en el patrimonio, y el Estado de Flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como Presidente de la Junta la señora Yesenia Mori, y como Secretario el señorita Melissa Campos Mori, Gerente General de la compañía. El Presidente declara, que se instala con el carácter de Universal a la presente Junta, por lo que no se hace necesario la convocatoria por la prensa. Una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, se instala la sesión.

**Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:**

La Presidenta expresa a la sala que por Secretaría se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

**Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:**

La Presidenta pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la Resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto a los informes de los Administradores. Leído que fue, la sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

**Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día**

La Presidenta pone en consideración de la sala el Informe del Comisario, Ing. Mercedes Macías Montoya, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. La Ing. expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaría se de lectura.

La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que leída, y es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, por lo que la presidencia instruye a la secretaria, que forme el expediente de la presente acta y levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos. – . F) ilegible.- Yesenia Mori Franco.- Presidente.- f) ilegible.- Yesenia Mori Franco.- Accionista. f) ilegible. Melissa Campos Mori.- Accionista. f) ilegible. Valeria Zunino Letamendi.- Accionista. F) ilegible.- Melissa Campos Mori, Gerente General. Secretario. CERTIFICO.- que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los libros de actas de la compañía, a los cuales me remito en caso de ser necesario. LO CERTIFICO.



**MELISSA CAMPOS MORI**  
**SECRETARIA – GERENTE GENERAL**  
**ACCIONISTA**